

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1.º 50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.º 50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

## Las listas electorales.

A las siete de la mañana de hoy estaban ya colocadas en los tableros de la Plaza Mayor las listas que componen el censo de Madrid.

Seguían algunos operarios ultimando detalles en la construcción de los nombres y pintando de las tabillas de las iniciales. Todo este trabajo ha quedado hoy terminado.

Aunque el sol, por las deficiencias del toldo, llegaba en bastantes puntos de la Plaza a las espaldas de los lectores, durante toda la mañana se ha visto muy concurrido aquel sitio.

Por la tarde también ha acudido mucha gente.

Se ha observado que en los segundos apellidos y en las profesiones abundan los errores, hasta el punto de que a un redactor de un diario de la mañana, cuando y con hijos, se le asigna la condición de sacerdote.

Algunos chiquillos sacaban por allí, con gran indignación de los guardias municipales que los increpan diciendo: ¿Qué sus hacéis aquí, grandullas, si no sois electores?

A un elector que buscaba su nombre, siguiendo la lista con el dedo—para no perderse—y silbando con aire distraído, se le acercó un municipal, y le dijo muy incoherente:

—Como vuelva Vd. a tocar las listas con el dedo, va Vd. a la prevención.

Y se alejó murmurando:

—¡Mucho le importarán las listas, cuando las mira silbando!

A otro guardia se le acercó un caballero preguntándole por la letra P.

—Mire Vd., señor—replicó el funcionario—si le mando a Vd. allá enfrente, es posible que no esté allí la P. Para qué voy a engañarle. Más vale que se acerque Vd. a la tenencia alcaldía, que allí está el indicador.

También han advertido muchos que la Z continúa en el apellido Zapata, de modo que no existen Zarzas, Zarcos y otros.

Los comités de Madrid han empezado ya a hacer sus trabajos de inspección, notándose un gran interés, en lo cual hacen muy bien.

En Valencia se expusieron ayer las listas electorales en el patio del Ayuntamiento. El censo consta de 39.000 electores, y se ha formado un cuaderno con cada letra del alfabeto. Estos cuadernos se han colocado sobre arañas, de modo que para el público la inspección del censo resulta muy incómoda.

## Reorganización del ministerio de Marina.

Hoy apareó en la *Gaceta* el decreto del señor Beranger reorganizando los servicios del departamento que dirige. Esta reorganización la crea precisa el ministro, si la construcción de la escuadra ha de efectuarse con la posible celeridad y acierto.

No aumenta el decreto que examinamos, según declaración del preámbulo, el personal existente ni los gastos; pero constituye un centro especial encargado de informar cuantos asuntos se relacionen con la parte técnica.

El decreto que nos ocupa introduce la creación de dos comisiones destinadas a la cura al estudio de los contratos y abastecimientos de los arsenales, cuyo objeto es impedir la paralización del trabajo por falta de material, comisión que estará a cargo de un capitán de navío de primera clase; y la otra comisión tendrá por objeto el establecimiento de las defensas submarinas de nuestros puertos militares y comerciales, al frente de la cual estará el Sr. Martínez de Arce, director que ha sido de la escuela de electricistas y torpedistas.

En la actual intendencia se introducen también algunas modificaciones para que responda mejor a las exigencias de la buena administración, y se facilite la dirección y mando de la Marina.

Para el despacho de los asuntos correspondientes al ministerio de Marina, ó relacionados con sus diferentes servicios, existirán las dependencias siguientes:

- El Consejo superior de la Marina.
  - La dirección del material.
  - La dirección del personal.
  - La dirección de establecimientos científicos.
  - La intendencia general.
  - Las inspecciones generales de ingenieros, artillería, infantería y sanidad.
  - La secretaría militar.
  - Y la asesoría.
- Para mayor ilustración del asunto, debe consultarse la *Gaceta*.

## En Cádiz y en Barcelona.

En Cádiz, el gobernador, como saben nuestros lectores, después de sacar las dimisiones a los concejales liberales de la capital, y éstos haber tenido la flaqueza de dadas, había cortado por lo sano señalando la elección parcial para el día 10, olvidándose de que esto no puede hacerse después de promulgada la ley de sufragio universal, que manda que incluso las elecciones parciales, se hagan ya por este método.

Lo que hay es que no estando concluido el nuevo censo hasta Setiembre ó Octubre, es difícil resolver este caso y otros análogos, y de ahí la reunión de la Junta Central del Censo.

Pero sin duda alguna, lo que no podía hacer el gobernador de Cádiz es lo que ha hecho.

Pues bien; como no era posible sostenerlo, el ministro de la Gobernación ha dejado sin efecto el resuelto en Cádiz, y por tanto, suponemos nosotros que volverán los concejales dimisionarios, á menos que para echarlos se busque ahora otro procedimiento.

Los concejales del ayuntamiento de Barcelona, que cesaron en 1.º de Enero, tienen el pro-

pósito, que no sabemos si se confirmará, de asistir á la próxima sesión acompañados de notario, para protestar de los nombramientos de real orden, según el criterio que expuso EL CORREO.

Aparta de esto, el comité provincial fusionista que preside el Sr. Malquer, reúne diariamente, á fin de prepararse para las próximas elecciones. Al efecto organizanse rápidamente los comités locales.

Hay en Barcelona grande animación y esperanza de obtener el triunfo definitivo.

Los partidos avanzados hacen lo propio, pudiendo presagiarse que la lucha será reñidísima.

Acuéñase que de hacerse las elecciones municipales por sufragio universal, tomarán parte en la votación todos los partidos y varias asociaciones.

## El favoritismo en la médula de los huesos.

Habían dicho los periódicos que sería de mal efecto que el Sr. Eguizabal fuese de presidente de la Audiencia de Valencia, siendo, como es, tan inmediato pariente del Sr. Martos.

Pero véase cómo explican lo ocurrido los ministeriales por medio de *La Correspondencia*:

«Creemos que el magistrado Sr. Eguizabal no será nombrado presidente de la Audiencia de Valencia, entre otras razones, por la de no querer igual puesto el referido magistrado. Por lo demás, el Sr. Cánovas del Castillo hubiera de hacer algo en su favor, no sería por considerarle dando del Sr. Martos, sino por la íntima y cariñosa amistad que desde hace muchos años le une al Sr. Eguizabal.»

¿No habría sido más fácil y decoroso decir que el Sr. Eguizabal no necesita padrinos para los ascensos en su carrera?

## ASUNTOS MUNICIPALES

### Sesión del Ayuntamiento.—Vuelta de los concejales suspensos.

La celebrada esta mañana bajo la presidencia del Sr. Sanchez Bustillo, ha sido breve.

Aprobada el acta, se leyó el auto de sobreseimiento de la causa seguida á los concejales suspenso, y una comisión asíó á recibir á los que por virtud de dicha providencia son repuestos en sus cargos.

El Sr. Sanchez Bustillo dedicó frases de cortesía á los que han cesado, por el concurso prestado en el breve tiempo que lleva al frente de la alcaldía. Después se entró en la orden del día, aprobándose sin discusión más de veintidós dictámenes, y se levantó la sesión.

Entre los expedientes que hoy ha aprobado el Ayuntamiento, figura el de terminación de la estación del Norte, que hacía muchos años estaba por resolver. Han sido ponentes en este asunto los concejales Sres. Nañez Samper y Llorca.

Por virtud del acuerdo tomado hoy podrán en breve tiempo obtener trabajo en aquellas obras gran número de obreros, y además quedan satisfechas las reclamaciones hechas por propietarios del distrito de Palacio, de cuyos desechos ha sido intérprete para con el alcalde presidente el celoso concejal de aquel distrito Sr. Nañez Samper.

Hoy hemos oído á algunos dependientes de consumo lamentarse de la presión que sobre ellos se ejerce para suscribir un documento pidiendo el nombramiento de un nuevo habilitado, con lo cual no se manifiestan conformes.

Sobre esto llamamos la atención del delegado de consumos, Sr. Suarez de Figueroa, en la seguridad de que atenderá las reclamaciones de esos funcionarios municipales.

## La Junta Central del censo.

Dice el correspondiente de *El Imparcial* en San Sebastián, que los señores duque de Tetuan y Alonso Martínez, visitaron ayer al Sr. Martos, conferenciando luego los tres respecto á la reunión de la Junta Central del censo.

Han convenido—añade—en las fechas que se celebrará ayer. La Junta se reunirá, por consiguiente, el día 6 de Agosto á las tres de la tarde, y la sesión durará todo el tiempo que sea necesario para resolver las consultas que se so metan á su deliberación, porque los Sres. Alonso Martínez y Martos tienen el propósito de regresar de Madrid el 7 para llegar á ésta el 8, á fin de no perder la corrida de toros.

Por ahora, la Junta Central del censo no celebrará más reuniones, pero después del 15 de Setiembre las celebrará con frecuencia para examinar los datos de las juntas provinciales.

Lo que nosotros sabemos es que los individuos de la Junta Central que residen en Madrid recibieron ayer una comunicación citándoles para el día 6, á las tres de la tarde, en el Congreso.

Mientras tanto, el Sr. Silvela se ocupa en redactar una especie de *Memorandum* comprensivo de todas las dudas legales que van á ser sometidas á la consulta de la Junta.

Entre ellas están puntos referentes á las elecciones municipales, provinciales, de diputados á Cortes y de la formación del censo.

Suponemos que no se olvidará al Sr. Silvela lo que ha hecho el gobernador de Salamanca y lo que ha hecho el de Cádiz.

## Carta de Bilbao.—Noticias de Alzola.

Sr. Director de EL CORREO.

He visto hace pocos días al Sr. Sagasta en Alzola. Su salud ha mejorado mucho.

Son tantas las visitas que recibe, y tantos los testimonios de simpatía, que debe sentirse orgulloso.

Aquí se estima la situación difícil, porque su principal sosten, Martínez Campos, ha perdido mucho; pudiéndose esto apreciar por el frío recibimiento que ha tenido en Cataluña, en donde hace algunos años fué tan popular; quizá está arrepentido de su obra.

La cuestión electoral principia aquí á preocupar, viendo sobre todo la repetición de las circulares del Sr. Silvela, que acusan necesidad de defensa, que será débil, porque los elementos que forman esta situación son quebradizos, de lava y poco nervio.

Como soy cortés con el adversario, dió al Sr. Silvela, que aquí se prepara una gran recepción al Sr. Sagasta; y como el ministro de la Gobernación le importará saber si hablará el jefe del partido liberal, le confiaré el secreto; hablará en Biarritz, donde se reunirán las notabilidades del partido; hablará en Logroño, donde se inaugurará la estatua que aquí pueblo agradece levanta á su hijo predilecto; hablará en Zaragoza, donde los zaragozanos echarán el resto; y el último discurso de propaganda lo pronunciará en Barcelona.

Aparte de lo que habes en Madrid, aunque ahora será poco y bajo, cuando vaya á las sesiones de la Junta Central.

31 de Julio.

## El servicio de Correos y Telégrafos.

Leemos en *El Liberal*:

«Señor director general de Correos y Telégrafos: D. Antonio Suanis depositó en la administración de Correos de Constantina una carta certificada conteniendo cien pesetas para el honrado propietario D. Lorenzo de Irisarri Caro, que se hallaba en Granada; al abrirle el referido señor se encontró con que de las cien pesetas solo se encontraban 25, faltando las 75 restantes.»

Si esto hubiera sucedido en tiempos del señor Mansi, los periódicos conservadores habrían dicho todo género de atrocidades del servicio de correos y del director del ramo.

Siga apuntando el Sr. Los Arcos:

«Ayer recibimos una telegrama puesto en Madrid á las dos de la madrugada con el núm. 82, que no alcanzó á ninguna de nuestras dos ediciones.»

Esta noticia la da el *Diario de Zaragoza*, conservador enragé.

Soma y sigue: Nuestro colega *El Globo*, al comentar lo que ayer decíamos sobre el servicio de Correos, añade lo siguiente:

«Nosotros tenemos que añadir á los datos del estimado colega uno, bien triste por cierto.

A causa, sin duda, de la perturbación que la censura y la violación del secreto teográfico originan, un estimado colaborador, amigo nuestro, dejó de recibir con oportunidad el telegrama en que su esposa le participaba la dolorosa pérdida de un hijo de nueve años.

Creemos que basta con este dato.»

## NOTICIAS SANITARIAS.

Hace algunos días—dice *El Globo*—han dado en la Gobernación de facultar á la prensa el parte oficial referente al desarrollo de la epidemia, siendo lo extraño del caso que esta ovidio casual ó deliberado coincida con el recrudescimiento de la enfermedad en algunos puntos.

El Sr. Silvela dijo esta madrugada que había tenido noticias de Tortosa participándole que la enfermedad se había presentado en dicha población, atacando á un individuo, que falleció pocas horas después.

En cambio negó de un modo terminante que en Alicante hayan ocurrido casos de cólera.

**Villafranca de los Barros 31 (340 m.)**—Comisiones facultativas é informes particulares aseveran por referencias dignas de consideración que las 30 últimas defunciones acaecidas en Lerena revisten caracteres sospechosos por su cuadro de síntomas y por la conformidad de los mismos.

Reina gran alarma en los pueblos y cantones. La autoridad local niega la existencia de la epidemia.

Resumo la intervención del gobernador, que guarda silencio, cuando es preciso tomar medidas para evitar la propagación ó desaparecer la alarma.—*Fernández de Soria*.

## El tifus.

El gobernador de Granada, en telegrama de ayer, participa haberse declarado el tifus en el penal de aquella capital, manifestando temores de que la enfermedad se propague.

El ministro de Gracia y Justicia telegrafió sin pérdida de tiempo, dando instrucciones y especificando las medidas que deben tomar todas las autoridades y corporaciones de Granada, especialmente la municipal y provincial, á fin de evitar el contagio del mal.

## Revolución en Buenos-Aires.

Londres 1.º.—En las últimas horas de anoche se recibió un despacho de Buenos Aires, diciendo que los Bancos y algunos de los principales establecimientos han vuelto á abrirse, pero que la Bolsa permanece cerrada.

El despacho añade que el presidente de la República, Sr. Juárez Celman, ha declarado terminantemente que está resuelto á permanecer en la Presidencia, y que dirigirá todos sus esfuerzos para conseguir formar un ministerio de conciliación.

La situación en general sigue pacífica, pero la cuestión política inspira vivos recelos. Se ha restablecido la ley sobre la prensa y la censura para los periódicos, y en particular para los despachos telegráficos. La cuestión económica sigue gravísima. Todos

los negocios están completamente paralizados, y el oro se cotiza á 480.

Entre el comercio reina verdadero pánico, pues las pérdidas sufridas ya son enormes, temiéndose algunas quiebras y el cierre de muchos grandes almacenes.—*Fabra*.

Nueva-York 1.º.—*El Herald* publica un despacho según el cual Francia é Inglaterra preparan una manifestación naval para apoyar la nota que han dirigido al gobierno de la República Argentina, reclamando una indemnización de 50 millones por las pérdidas que sus intereses han sufrido con motivo de la conspiración.

Londres 1.º.—Las últimas noticias de Buenos Aires dicen que han estallado desórdenes en algunos distritos agrícolas, y que las vías férreas al Sur de Rosario están ocupadas por las tropas que el gobierno ha enviado para restablecer el orden.

Añaden que en la capital no ha ocurrido ninguna incidente notable, pero los negocios son completamente nulos.

Londres 1.º.—Según un telegrama de carácter oficial, fechado esta madrugada en Buenos Aires, la situación financiera tiende á mejorar, siendo la opinión general que muy pronto volverá todo á su estado normal.

Londres 1.º.—*The Times*, ocupándose esta mañana de los recientes acontecimientos ocurridos en Buenos Aires, persiste en su creencia de que la calma actual no es duradera, y prevé una nueva lucha si Juárez Celman no abandona la presidencia de la República.—*Fabra*.

## (TELEGRAMA OFICIAL)

El encargado de Negocios de la República Argentina recibió ayer el siguiente telegrama oficial:

«El ministro de Relaciones que suscribe avisa V. E. el motín ha sido dominado, rindiéndose los rebeldes.—*Fernández de Soria*»

En el ministerio de Estado se recibieron también ayer telegramas oficiales en el mismo sentido.

## Las huelgas.

Leemos en *El Imparcial*:

«Un periódico de Barcelona pregunta por la cantidad que ha costado al gobierno los servicios que ha habido necesidad de pagar con motivo de la huelga.

Y *El Resumen* contesta que ha oído que, según un telegrama recibido en Madrid, se elevan los gastos extraordinarios de la huelga á 40.000 pesetas.»

## La huelga en Manresa.

En Manresa han funcionado hoy solo tres fábricas.

En las demás se presentaron los obreros; pero los encargados de las mismas se negaron á admitir á los operarios alegando como razón el estar ausentes los dueños y no haber recibido órdenes para reanudar los trabajos.

Los gremios celebran una reunión con objeto de procurar que tenga término el conflicto.

La miseria cunde y muchas familias padecen hambre.

## Anuncio de huelga.

«Valencia 31 (4 tarde).—El gobernador al ministro:

Tengo noticias de que mañana piensan declararse en huelga los hortelanos por tener así ofrecido á los huelguistas de Cataluña.

He adoptado disposiciones para evitar que la ciudad sin hortalizas y para prevenir cualquier trastorno.»

Los telegramas particulares confirman al del gobernador, añadiendo que el propósito de no introducir en Valencia frutas ni verduras tiene por objeto protestar contra las medidas de la comisión de mercados encomendadas á la destrucción de las frutas verdes ó pasadas.

## Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Noticias de Mozambique.

Londres 31.—(Vía cable Bilbao).—Noticias recibidas hoy de Mozambique dan cuenta de que el teniente Continho, comandante portugués del distrito de Chiré, ha capturado en Omboneo al buque inglés *James Stevenson*, perteneciente á la African Lakes Company, enviando á sus tripulantes á Quilimane para ser juzgados.

Las víctimas de Saint-Etienne.

Paris 31.—La Cámara ha votado un crédito de 200.000 francos, para socorros de las familias de los desgraciados mineros que han perdido la vida en Saint-Etienne.

Las exequias de las víctimas se han verificado hoy, acompañando inmensa muchedumbre á los 75 féretros.

El ministro de Obras públicas pronunció un sentido discurso á tan triste armonía, y después que se disolvió la comisión oficial, algunos mineros hablaron también, en un sentido eminentemente socialista.

La emigración francesa.

Paris 31.—El diputado M. Lejeune ha interpelado hoy en la Cámara al gobierno sobre la emigración francesa á la República Argentina.

M. Constant ha contestado que el gobierno perfirge á las Agencias sospechosas encargadas de formular la emigración, y que no cesa de llamar la atención del público sobre los peligros de sus falsas promesas.

Mr. Dunay presentó una orden del día invitando al gobierno á estudiar los medios de encaminar la emigración á las colonias francesas. Mr. Constant en nombre del gobierno acepta esta orden del día, que es aprobada por la Cámara señalando el día para su discusión.

El general Sauster.

Paris 31.—El último boletín médico referente al general Sauster, dice que el enfermo ha pasado mejor la noche, pero que persisten la gravedad y los sufrimientos del mismo.

Visita.

Paris 31.—El embajador de España, señor duque de Mandas, ha visitado hoy á Mr. Leroyer.

El Cardenal Pallotti.

Roma 1.º.—El Cardenal Pallotti falleció ayer al medio día. La muerte del Cardenal ha afectado bastante á Su Santidad, que le apreciaba en mucho por sus excelentes cualidades.—*Fabra*.

TRIBUNALES

Triple crimen y su juicio ante el Tribunal del Jurado.

El pueblo de Santovés del Conde, partido y provincia de Benavente y Zamora respectivamente, fué teatro el día 29 de Enero del año próximo pasado del más horrible crimen de que se dan cuenta los nacidos en el referido pueblo e inmediatas pertenecientes todos a un país eminentemente pacífico, laborioso y honrado.

Real decreto conmutando la pena de doce años de prisión mayor a que fué condenado Mariano Ortega, por la de seis años de prisión correccional. Idem indultando a Jerónimo Díez Marcos del resto de la pena de diez años de prisión mayor que le fué impuesta por robo y hurto.

LA "GACETA."

Gracia y Justicia.

Real decreto conmutando la pena de doce años de prisión mayor a que fué condenado Mariano Ortega, por la de seis años de prisión correccional. Idem indultando a Jerónimo Díez Marcos del resto de la pena de diez años de prisión mayor que le fué impuesta por robo y hurto.

Ayer salieron de Madrid por la línea del Norte los señores duques de la Victoria y de Almózar y el senador Sr. Leon y Lleras. El Banco de España. Dice El Clamor que la negociación de pagarés del Tesoro, por valor de cinco millones de pesetas, al 4 por 100, de que ayer hablabamos, ha sido ya realizada por el Banco de España.



